

# BOLETÍN OFICIAL BOPA

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 172

XII LEGISLATURA

25 de abril de 2023

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY

- 12-23/PPL-000001, Proposición de Ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva) (*Envío a la Comisión y plazo para proponer la comparecencia de agentes sociales y organizaciones interesadas*)

6

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000036, Proposición no de ley relativa al refuerzo y recuperación de la Atención Primaria de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-23/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

7

11

- 12-23/PNLP-000044, Proposición no de ley relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-23/PNLP-000047, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

## MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000005, Moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000031, Interpelación relativa a política general en materia educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-000635, Pregunta relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-000636, Pregunta relativa a la natalidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-000637, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-000638, Pregunta relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-000639, Pregunta relativa a la valoración de las políticas de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-000640, Pregunta relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POP-000642, Pregunta relativa a la sanidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

- 12-23/POP-000654, Pregunta relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POP-000660, Pregunta relativa a los ganaderos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-000665, Pregunta relativa al modelo de gestión integral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-000666, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POP-000671, Pregunta relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-000674, Pregunta relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-000677, Pregunta relativa al Albergue Inturjoven en Constantina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-000694, Pregunta relativa a la limitación de agendas a los facultativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-000712, Pregunta relativa a la adjudicación de obras de emergencias para la conservación y mantenimiento de carreteras de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-000715, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-000739, Pregunta relativa a la Marca Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POP-000740, Pregunta relativa a la Memoria de la Unidad de Policía Adscrita de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POP-000741, Pregunta relativa a las reuniones provinciales sobre fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POP-000742, Pregunta relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POP-000743, Pregunta relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas del SAE, especializadas en el sector de la hostelería, de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

- 12-23/POP-000744, Pregunta relativa a las inversiones en la provincia de Almería  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)*
47
- 12-23/POP-000745, Pregunta relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
48
- 12-23/POP-000746, Pregunta relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
49
- 12-23/POP-000747, Pregunta relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
50
- 12-23/POP-000748, Pregunta relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
51
- 12-23/POP-000749, Pregunta relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
52
- 12-23/POP-000750, Pregunta relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
53

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 12-23/APP-000400, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política de I+D+i en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
54
- 12-23/APP-000437, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política I+D+i en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
55
- 12-23/APP-000554, Solicitud de comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
56
- 12-23/APP-000596, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
57
- 12-23/APP-000604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de las peticiones

- de los movimientos sociales que reivindican el derecho a una educación pública de calidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-23/APP-000606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las reivindicaciones de la comunidad educativa por los recortes realizados en la educación pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
  - 12-23/APP-000635, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-23/COM-000003, Propuesta de modificación de las comisiones permanentes legislativas 61

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

- 12-23/ACME-000003, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento prevista para el día 3 de mayo de 2023 63

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**12-23/PPL-000001, Proposición de Ley para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva)**

*Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía*

*Envío a la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Plazo para proponer la comparecencia de agentes sociales y organizaciones interesadas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, oída la Junta de Portavoces, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 124.6 del Reglamento de la Cámara, el envío de la Proposición de Ley 12-23/PPL-000001, para la mejora de la ordenación de las zonas agrícolas del Condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva), a la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y la apertura del plazo de presentación de propuestas de comparecencias de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en su regulación, incluidas, en su caso, las Administraciones públicas, hasta el día 2 de mayo de 2023.

Sevilla, 20 de abril de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **12-23/PNLP-000036, Proposición no de ley relativa al refuerzo y recuperación de la Atención Primaria de Salud**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 29 de marzo de 2023*

*Orden de publicación de 30 de marzo de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al refuerzo y recuperación de la Atención Primaria de Salud.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Atención Primaria de Salud (APS) es el eje vertebrador del sistema sanitario público. Tiene por objeto garantizar la salud y el bienestar a la población, con una distribución equitativa de los recursos, mediante la atención centrada en las necesidades de las personas a lo largo del proceso continuo, que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, en el entorno cotidiano de las personas (OMS y UNICEF. *A visión for primary health care in the 21st century: Towards UHC and the SDGs.*).

La APS es el enfoque más inclusivo, equitativo, eficiente, sostenible, solidario y eficaz para mejorar la salud física y mental de las personas, así como su bienestar social y los resultados en salud. Debe ser el nivel básico y central del sistema sanitario público que debe garantizar una asistencia sanitaria de calidad con criterios de justicia e igualdad en el acceso.

Sus características fundamentales son:

1. **ACCESIBILIDAD:** se refiere a la cercanía, equidad y garantía para recibir asistencia cuando es necesaria. Actualmente, esta característica está seriamente perjudicada por las demoras para conseguir cita. El problema de la accesibilidad se intenta paliar aumentando el número de citas para el médico o médica con una asignación de tiempo por consulta absolutamente insuficiente. Esto ha generado sobrecarga y frustración en los profesionales, y es causa en gran parte de la actual falta de médicos.

2. **INTEGRALIDAD:** considera la atención desde una perspectiva biopsicosocial. Esta característica está permanentemente amenazada por la preponderancia de la atención a lo físico, a lo clínico y la escasez de tiempo adjudicado a cada cita que impide un abordaje de lo psicosocial.

3. **INTEGRACIÓN:** incluye la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Ahora la asistencia está centrada en el tratamiento de la enfermedad, que absorbe casi la totalidad de los recursos (salvo vacunaciones), con el grave perjuicio que eso supone para la población en el momento actual y para el futuro.

4. **LONGITUDINALIDAD:** hace referencia a la atención a lo largo de la vida, en los distintos ámbitos y circunstancias. Tener el mismo médico de familia a lo largo de los años, que sea el que mayoritariamente preste la atención, es una de las características que más mejoran los resultados en salud, habiéndose demostrado beneficios muy significativos solo con 3 años de seguimiento; a los 15, el descenso de la mortalidad y de las hospitalizaciones es notorio (25% y 28%, respectivamente) cuando esto ocurre. Desde hace unos años, los cambios frecuentes de profesionales en los centros de salud y la poca permanencia de los mismos en el mismo centro han quebrado la longitudinalidad de la atención.

5. **COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA:** esta característica hace referencia a la atención no solo a los problemas individuales, sino también colectivos, con participación activa de la comunidad en la planificación, programación y ejecución de las actuaciones. Actualmente, la primera es muy escasa y la segunda, inexistente.

6. **ACTIVA:** los profesionales no deben resolver solo las demandas que se les plantean, sino que deben trabajar activamente en todos los aspectos de la atención resolviendo necesidades de salud no expresadas. Este aspecto es imposible con la actual carga de trabajo, a pesar de que es lo que garantizaría la atención integral, integrada y comunitaria.

7. **MULTIDISCIPLINAR:** basada en el trabajo en equipo formado por distintos profesionales sanitarios y no sanitarios. Actualmente, la escasez de médicos que quieran acceder a las especialidades médicas con ámbito en la atención primaria y permanecer en ella está en un nivel realmente alarmante, especialmente en zonas rurales y en plazas de pediatría. Se prevé que empeore en los próximos años por el incremento de las jubilaciones y la falta de atractivo de las condiciones laborales y profesionales.

8. **DOCENTE E INVESTIGADORA:** actualmente, la docencia se imparte en una situación de absoluta precariedad de tiempo y sin reconocimiento, y la investigación es imposible en horario laboral.

La Atención Primaria de Salud no tiene como objetivo ser barata, sino sostenible; ni realizar muchas consultas médicas con inmediatez, sino ser accesible y equitativa para resolver y prevenir los problemas de salud, sobre todo los más graves y complejos. Para dar respuesta a sus cometidos, la APS precisa dotarla de recursos suficientes y reordenar toda la asistencia de forma que sea atractiva para los profesionales y que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Hace ya un año, desde el PSOE de Andalucía propusimos al Gobierno de la Junta de Andalucía un pacto político y social para blindar el sistema sanitario público. Dicha propuesta de pacto, que no tuvo respuesta por parte del Gobierno de la Junta, incluía, entre otras medidas, la inversión de 400 millones de euros para reforzar de manera urgente la Atención Primaria.

Hoy, un año después, la situación de nuestra Atención Primaria de Salud es aún, si cabe, más



delicada. La temporalidad, los contratos de pocos días o meses, los salarios insuficientes, la presión asistencial, la falta de reconocimiento o la ausencia de incentivos para zonas alejadas y de difícil desempeño son razones que están motivando la huida de profesionales o la renuncia a contratos en búsqueda de mejores condiciones de trabajo en otras comunidades autónomas u otros países. Todo esto es responsabilidad del Gobierno de Andalucía.

Por todo lo anterior, es urgente impulsar un plan de recuperación y refuerzo destinado a rescatar la Atención Primaria de Salud para la ciudadanía y los profesionales, con el objetivo de que no pierda su rol de eje vertebrador del sistema sanitario, con autonomía, capacidad y responsabilidad para coordinar la globalidad de la atención al paciente, garantizando la longitudinalidad y continuidad asistencial e incrementando la coordinación asistencial con la atención hospitalaria. Por tanto, es imprescindible trabajar para que se aumente la capacidad de resolución de los profesionales y las profesionales de Atención Primaria de Salud, teniendo acceso al catálogo de pruebas complementarias del sistema sanitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a retirar la Orden de 23 de febrero de 2023, por la que se actualiza y desarrolla el sistema de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos que suscriba el Servicio Andaluz de Salud para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios, en los que se abre la puerta a la concertación de la Atención Primaria con empresas sanitarias privadas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la accesibilidad efectiva de la ciudadanía a los centros de atención primaria, asegurando cita en 48 horas y la asistencia en el día de aquellos pacientes que presenten procesos agudos no demorables.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar las plantillas de profesionales de Atención Primaria, estableciendo ratios de 1.200 pacientes por médico o médica de familia y enfermera o enfermero, y de 1.000 niños y niñas por pediatra, para acercarnos a las comunidades autónomas mejor dotadas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar la plantilla de personal administrativo para resolver las demandas de la ciudadanía de carácter administrativo-burocrático y descargar al personal sanitario, alcanzando la ratio de las mejores comunidades autónomas de 2.500 pacientes por administrativo o administrativa.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a asegurar la presencia de trabajadores sociales y matronas en todas las zonas básicas de salud.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en los equipos de atención primaria otros perfiles profesionales, como fisioterapia, rehabilitación, psicología, podología o terapia ocupacional, que darán una respuesta eficaz a determinadas necesidades de salud de la población sin saturar las consultas médicas.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar que la jornada ordinaria incluya, de manera ordenada, consultas presenciales y consultas telefónicas en función de la demanda de cada centro y autorregulada con el objetivo de demora cero.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a asegurar tiempo suficiente en la jornada laboral para actividades como: consultas programadas, atención domiciliaria, trabajo con la comunidad, trabajo en equipo, sesiones clínicas y formación continuada.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar un mínimo de 10-15 minutos por paciente en las consultas a demanda.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar la productividad por asunción de cupo en EBAP, eliminada en la Orden de Retribuciones del SAS del año 2022, y asegurar el pago mensual.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la integración de un mínimo del 75% de la retribución máxima del complemento al rendimiento profesional de cada categoría en la nómina mensual para asegurar masa salarial.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aplicar un complemento autonómico por tareas de tutorización EIR.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar el catálogo de zonas de difícil cobertura —y, por tanto, el complemento salarial asociado— a las zonas costeras que incrementan exponencialmente su actividad en el periodo de junio a septiembre, para atraer profesionales de forma temporal.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar, diseñar y poner en marcha un plan de incentivos —no solo económicos— para zonas de difícil cobertura, en colaboración con agentes sociales, en un plazo de 3 meses.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar, en el plazo máximo de un año, una OPE específica para todos los puestos vacantes en zonas de difícil cobertura —«coronas norte» de las provincias—, con especificación de plazas y localidades previamente a la realización del examen.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ofertar contratos de al menos 2 años de duración renovables a todos los MIR/EIR que acaban la residencia durante este año.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la reapertura y apertura de servicios de urgencias de atención primaria (SUAP) en zonas rurales para garantizar la equidad y la accesibilidad.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a constituir e implantar consejos de salud en cada centro de salud/zona básica para garantizar la participación de la población en la planificación y desarrollo de las actividades de Atención Primaria.

Parlamento de Andalucía, 27 de marzo de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **12-23/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a medidas de apoyo a la reactivación y mejora de la competitividad de la industria turística.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía es innegable el papel y el potencial que representa la industria turística en el marco de la generación de riqueza. Y, en este sentido, el pasado ejercicio 2022 —cuando hemos recibido cerca de treinta y uno millones de visitantes y se han obtenido más de 16.000 millones de ingresos— se ha demostrado como el año de la estabilización turística en nuestra comunidad, acercándose a las cifras que disfrutábamos con anterioridad a la pandemia de COVID-19. De hecho, Andalucía ha registrado ya, en el presente año 2023, la mejor Semana Santa de su historia, en términos turísticos: nuestra comunidad ha recibido un millón de visitantes, lo que supone un 22% más que en el pasado año en este mismo periodo, y estos viajeros han generado unos cuatrocientos millones de euros en ingresos, es decir, un 27% más que en 2022.

Por ello, desde la propia Consejería de Turismo, Cultura y Deporte se ha incidido en el objetivo de dar aún más peso a estas tres actividades, para lo que resulta esencial trabajar desde la base de cada una de ellas de la mano de sus profesionales y empresas.

En este sentido, hay que destacar el trabajo ya desarrollado por la referida consejería en orden a planificar actuaciones destinadas a apoyar el desarrollo y modernización del tejido empresarial turístico, la mejora de la cualificación profesional y el incentivo al factor de la calidad.

En este marco, debemos reconocer la relevancia de las «Jornadas de Empleabilidad Turística de Andalucía. Por ti vuelven», puestas en marcha recientemente en las ocho provincias andaluzas, con el objetivo de impulsar la contratación en la industria turística. Se trata de una actuación común entre la Junta de Andalucía y la industria para prestigiar el empleo en el turismo, a través de una apuesta por la excelencia de sus profesionales y la mejora de su percepción entre la sociedad.

A este respecto, hay que considerar que, a pesar de la fortaleza del empleo en el sector turístico andaluz, con una media de 408.300 personas ocupadas en la comunidad en 2022 y un crecimiento interanual del 14%, también se detectan dificultades de personal derivadas de la necesidad de mejorar los planes de formación y carrera, la adaptación a los horarios o la estacionalidad de esta industria.

En este sentido, y con relación a la necesidad de mejorar la capacitación profesional y la adaptación a las demandas del sector, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte pretende articular un plan global dirigido a buscar la excelencia de las profesiones turísticas y estructurado en torno a los ejes de la formación, la empleabilidad y la mejora de su percepción social, con las consejerías competentes en materia de empleo y de educación, así como con las principales asociaciones del sector turístico.

También es muy importante continuar apostando por mejorar la gestión de la estacionalidad, la redistribución territorial de la demanda y el desarrollo de un modelo turístico de calidad que capte viajeros con mayor gasto y estancia media.

Por otro lado, el panorama internacional presenta considerables incertidumbres de cara a los próximos años, consecuencia de la persistencia de los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19 y de la guerra en Ucrania. Todo ello representa un reto importante para España en términos de mantener su diferencial competitivo como destino turístico de primer orden, por lo que también es fundamental que el Gobierno de España se anticipe y despliegue cuanto antes una verdadera y profunda estrategia global de carácter proactivo en el plano turístico.

En este sentido, cuando se han cumplido ya dos años desde la aprobación del Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia en abril de 2021 por parte del Gobierno socialista, a pesar de la discriminación evidente hacia este sector, así como del clamor y reivindicación unánime de la industria turística española para lograr la aprobación de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) específico para este sector de mayor retorno estratégico asegurado y líder mundial, sin embargo el Gobierno de España continúa sin situar al turismo en el lugar que le corresponde en su agenda gubernamental y sin dar respuesta a esa justa y tan necesaria demanda.

En la misma línea, en un contexto de enormes incertidumbres económicas y geopolíticas, se hace aún más necesario activar una batería de medidas de diversa índole con la finalidad de asegurar el mantenimiento y la mejora del empleo turístico y de preservar la estabilidad socioeconómica y la competitividad del sector. Entre estas medidas de carácter laboral, económico, fiscal, y de apoyo empresarial, debe contemplarse, entre otras, la financiación de un plan Renove de la hostelería, que incluya ayudas para la adecuación, mejora y modernización de las instalaciones y equipamientos hosteleros; así como, en el actual contexto de subidas de precios energéticos, sería igualmente preciso el despliegue de ayudas para sufragar los sobrecostes energéticos en la hostelería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar el desarrollo de un plan andaluz para la formación, la cualificación del empleo y el reconocimiento de los profesionales de la industria del turismo, dentro de la estrategia iniciada por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de colaborar con las Consejerías competentes en materia de empleo y educación, así como con las principales asociaciones del sector turístico, de cara a la mejor adaptación de este sector al nuevo ciclo turístico que se abre en los próximos años a nivel internacional.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, por parte del Gobierno de España, sean atendidas las reivindicaciones del sector empresarial turístico en el sentido de adoptar las medidas necesarias en materia laboral, económica, fiscal y de apoyo empresarial que vayan orientadas a impulsar la industria turística, preservar la estabilidad socioeconómica y la competitividad del sector. En este sentido, manifiesta su parecer favorable a la adopción de, entre otras, las siguientes medidas:

- Impulsar, con carácter urgente, el diseño y la aprobación de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE), destinado al sector turístico español, dotado de un mínimo de 12.000 millones de euros, a fin de posibilitar hacer frente a los desafíos y retos estructurales y coyunturales del sector.

- Promover la financiación de un plan Renove para el sector hostelero, con ayudas para la adecuación, mejora y modernización de las instalaciones y equipamientos de sus establecimientos.

- Facilitar ayudas para sufragar los sobrecostes energéticos en la hostelería, mediante la transferencia por el Estado a las comunidades autónomas de las dotaciones necesarias para que estas empresas puedan recibir como subvención el 50% del coste de las instalaciones y equipamientos necesarios para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022. Asimismo, aplicar en los establecimientos hosteleros el tipo del IVA del 5 % en sus consumos eléctricos, aunque superen los 10 kW de potencia contratada, y la reducción del impuesto especial de hidrocarburos hasta el mínimo permitido por las directivas comunitarias y el mantenimiento del descuento de 20 céntimos para combustibles de uso profesional en las actividades económicas de estos establecimientos.

- Aprobar un plan extraordinario de mejora de la cualificación técnica del talento turístico, en materias como dominio de lenguas extranjeras, herramientas que nos acerquen al turista digital, sostenibilidad y todas aquellas que posibiliten un salto competitivo de los productos turísticos españoles.

- Flexibilizar las condiciones de devolución de las líneas de liquidez ICO de autónomos, microempresas y pymes turísticas, así como el lanzamiento de una nueva línea de avales, dirigida a autónomos y pymes turísticas en un contexto creciente de encarecimiento de las condiciones de financiación.

- Descartar la posibilidad de incrementar la tributación de los servicios prestados por el sector turístico español.

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **12-23/PNLP-000044, Proposición no de ley relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al reconocimiento y declaración de la zona del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Campo de Gibraltar es una de las seis comarcas de la provincia de Cádiz, situada en el extremo sur de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que tiene una situación geográficamente excepcional, que ha supeditado históricamente la vida de sus habitantes y ha favorecido los graves problemas a los que desde hace algún tiempo nos enfrentamos.

Las costas del continente africano distan del continente europeo, por el punto más próximo, 14 kilómetros por mar, una escasa distancia física, teniendo en cuenta que Marruecos es el primer productor mundial de hachís y punto de salida importante de migración irregular. Sirva de ejemplo que en el Campo de Gibraltar se incauta el 60 % del hachís que se incauta en todo el territorio nacional, y que aproximadamente el 70% de los atestados instruidos por el Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) en Algeciras están relacionados con la actividad ilícita del narcotráfico.

El desamparo y olvido institucional que ha sufrido durante años la comarca del Campo de Gibraltar, sumado a los acontecimientos relacionados con el tráfico ilícito de personas, el incremento del narcotráfico y, sobre todo, a la aparición de la extrema agresividad y violencia que muestran las distintas bandas dedicadas al tráfico ilícito de drogas, tabaco y personas, cuyo exponente más alarmante y peligroso son las agresiones físicas que han sufrido los agentes de los distintos cuerpos y fuerzas de seguridad españoles, que afrontan su labor policial con carencias de todo tipo, han provocado que las coordinadoras

contra la droga y sindicatos y asociaciones de los distintas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, vigilancia aduanera y funcionarios de prisiones, hayan creado la Plataforma «Por tu seguridad, por la de todos». Además de los anteriores, exigen medidas encaminadas a acabar con esta escalada de criminalidad y revertir la situación de deterioro cívico y social que se vive actualmente en esta zona de España, siendo la declaración de Zona de Especial Singularidad una constante reclamación y la única forma de prestar el respaldo moral, social y laboral que necesitan por el inmenso esfuerzo y sacrificio, incluso personal y familiar, de los agentes destinados en esa zona, ante la delicada situación en la que se encuentran, trabajando en condiciones de peligrosidad y desbordados por la falta de medios humanos y materiales.

La situación que viven las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también el personal del Servicio de Vigilancia Aduanera en esta zona es crítica e insostenible. Al hecho, vergonzoso y recurrente, de falta de personal en las plantillas de la Guardia Civil y la Policía Nacional se suma que tienen que trabajar bajo condiciones máximas de hostilidad, que se escenifica mediante amenazas y agresiones a los agentes, a quienes incluso se les graba durante las intervenciones y se les identifica públicamente en las redes sociales, siendo la situación más límite que nunca, no solo por la falta de efectivos, sino también de medios materiales, tecnológicos y de autoprotección, y por la impunidad con la que parecen poder actuar estos delincuentes, circunstancias todas ellas que provocan que los agentes cada vez sean más reticentes a ocupar dicho destino y casi la mitad de la plantilla haya solicitado el traslado por trabajar en peores condiciones que en otros lugares de España.

Pese a que el ansiado reconocimiento del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad parecía estar más cerca después de que en enero de 2022 el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, anunciara que su departamento estaba haciendo –a través de un grupo de trabajo– los estudios jurídicos necesarios para conceder la condición de Zona de Especial Seguridad a esta comarca, lo cierto es que ningún avance se ha producido hasta la fecha y no se ha adoptado ninguna decisión al respecto.

Para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía es urgente la necesidad de que el Ministerio del Interior, además del de Justicia y Hacienda, se tome más en serio la realidad que se vive en esta zona, y se pongan en marcha medidas reales de refuerzo para mejorar la seguridad pública y de apoyo y reconocimiento al trabajo que desarrollan las FCSE, incluyendo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Vigilancia Aduanera, funcionarios de prisiones, jueces y fiscales. El plan de seguridad que necesita el Campo de Gibraltar es el de su declaración como Zona Especial de Singularidad, con todas las mejoras de dotación material, inversiones y personal que ello conlleva, y no el insuficiente Plan de Seguridad para el Campo de Gibraltar puesto en marcha por el ministro Marlaska en julio de 2018, que no solo es algo coyuntural, sino que además no se está cumpliendo en muchos de sus términos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que, con carácter urgente y prioritario, se lleve a efecto la declaración del Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad (ZES),



dotando de incentivos económicos y laborales que reconozcan la labor, y con ello realizar una actualización y aumento del catálogo de puestos de trabajo, contemplando un aumento de efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en esa zona de forma estructural y permanente, y no en forma de atribución temporal de funciones, e incluir a los agentes de aduanas del Campo de Gibraltar, puesto que en esta zona son equiparables en riesgo y trabajo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como dotar y mejorar los medios materiales y tecnológicos a su alcance.

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.



**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000047, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la ejecución de obras hidráulicas pendientes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El agua es un recurso de todos los españoles y se debe asegurar que llega a todos los rincones de la nación mediante la interconexión de todas las cuencas. Para ello, debe diseñarse y aplicarse un plan nacional del agua bajo los principios de solidaridad y bien común.

El agua no pueda ser considerada, simplemente, como un bien comercial, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal, siendo esencial para la vida e imprescindible para un gran número de actividades.

La agricultura de regadío es fundamental para la actividad agraria en España, ya que, ocupando menos de una cuarta parte de la superficie agraria útil a nivel nacional, supone alrededor del 65% de la producción final agrícola española, contribuyendo de esta forma a la soberanía alimentaria de la nación y a fortalecer las exportaciones españolas de productos agroalimentarios.

El equilibrio en la distribución del agua se ha visto alterado por la llegada del Estado de las autonomías, que ha destruido el principio de que el agua es patrimonio de los españoles, y la tibieza de los gobiernos nacionales sometidos al chantaje constante de los partidos separatistas. Esta doble entente ha roto con una política nacional que se ha llevado a cabo en diferentes momentos de nuestra historia.

Las mal llamadas políticas ecologistas promovidas por los gobiernos nacionales y autonómicos han criminalizado algunos usos del agua, condenando a la desaparición a actividades de gran importancia en nuestra economía y provocando la degradación de espacios naturales.

España tiene agua para cubrir las necesidades de los españoles. Actualmente desembocan en el mar cantidades enormemente superiores a las que son precisas para garantizar la supervivencia de las cuencas y demarcaciones hidrográficas en su conjunto, de ahí que la interconexión de las cuencas suponga la posibilidad de que los ríos más caudalosos puedan transferir agua a las cuencas deficitarias.

Además, en nuestro país, el sector agroalimentario tiene un peso importante en la economía, da trabajo a más de tres millones de personas, entre empleos directos e indirectos, y tiene un papel imprescindible en la lucha contra la catástrofe demográfica y el despoblamiento rural. La primera manifestación de la soberanía de la nación es la soberanía alimentaria. Del mismo modo, la gestión del agua está intrínsecamente relacionada con la soberanía energética.

En muchas comarcas de nuestra región, la falta de agua es un grave problema que impide el desarrollo y la prosperidad de nuestra gente debido a la falta de infraestructuras hídricas y el deterioro de las existentes por falta de mantenimiento.

El agua es un elemento fundamental para la prosperidad, el bienestar de la sociedad y la propia soberanía y continuidad del Estado; y, a fin de prevenir los efectos perniciosos de períodos de fuerte sequía meteorológica e hidrológica, se han de tomar las medidas adecuadas.

La falta de inversión en infraestructuras hídricas ha provocado que en periodos de sequía como el actual se ponga en grave riesgo el abastecimiento de agua y la viabilidad de explotaciones necesarias para abastecer de alimentos a la población.'

Nos encontramos en un período de sequía. Esto no es nada extraordinario. Desde 1749 tenemos constancia de que se producen estos episodios temporales. Más de 274 años con distintos ciclos de escasez de lluvia en España; sin embargo, España es un país rico en recursos naturales. En la actualidad, hay agua suficiente, como demuestra por ejemplo el hecho de que se vierta agua al Mediterráneo o se deje pasar a Portugal mucho más volumen del que establece el caudal ecológico. Por ello, no tiene ningún sentido que en otras regiones de España se esté liberando agua al mar mientras que en provincias como Almería se tenga que recoger otra vez del mar para desalinizarla. Estas son las incongruentes políticas que están condenando a los españoles.

En Andalucía existen numerosas obras hidráulicas de interés general del Estado que aún están pendientes y que deben abordarse de manera inmediata. Algunas de ellas se encuentran contempladas en la ley aprobada por las Cortes Generales en noviembre de 2018, como el conocido trasvase del Condado de Huelva, mientras que otras, como las conducciones de Rules, fueron declaradas obra de interés general del Estado por la Ley del Plan Nacional del Agua. Sin embargo, todas están pendientes debido a la falta de voluntad política del Gobierno nacional y del regional. Como demuestra el aplazamiento al 24 de abril de la reunión entre la Junta y el Gobierno para desbloquear la financiación de las canalizaciones de la presa de Rulés, tan importante para la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalfeo, que agrupa a los agricultores de la Costa Tropical de Granada.

Los españoles llevan años exigiendo al Gobierno de España que inicie de inmediato estas obras hidráulicas de interés general, que son fundamentales para garantizar el acceso al agua. El Gobierno de España tiene el mandato constitucional de actuar en estas situaciones, ya que el artículo 149 de la Constitución española establece que el Estado tiene la competencia exclusiva sobre las obras públicas de interés general.

Dado que se están recibiendo fondos europeos Next Generation en nuestro país, las distintas administraciones deberían destinar una parte importante de estos a asegurar la ejecución de las obras hidráulicas necesarias para asegurar la interconexión de cuencas y que llegue desde donde sobra hasta donde se necesita.

El Gobierno regional ha declarado su apuesta por el agua, pero de momento se ha limitado a declaraciones, sin que se haya materializado verdaderamente en un proyecto ambicioso que haga su parte de un futuro plan nacional del agua. Debería ejercer sus competencias sobre los recursos y aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos cuando las aguas transcurran por Andalucía, además de las aguas subterráneas cuando su aprovechamiento no afecte a otro territorio, así como la participación de los usuarios, la garantía del suministro, la regulación parcelaria y las obras de transformación, modernización y consolidación de regadíos, y para el ahorro y uso eficiente del agua.

Por tanto, nuestra región necesita que se ejecute con carácter prioritario y urgente, y sin más dilaciones ni excusas, todas las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes en Andalucía, realizando las modificaciones presupuestarias necesarias. Además, debe adoptar otras actuaciones en materia de política de aguas que se han venido reclamando en los últimos años, como la ejecución de las obras hidráulicas en la provincia de Almería, las conducciones de la presa de Rules en Granada, el aseguramiento de las dotaciones a Andalucía procedentes del trasvase Tajo-Segura, la aprobación del trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera, el saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, la presa de Gibrálmedina y sus conducciones derivadas en la provincia de Cádiz, y la desaladora de la Axarquía, entre otras.

En el caso de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Moreno Bonilla, son múltiples los incumplimientos y retrasos que se acumulan tanto en la ejecución de estaciones de aguas residuales, redes de abastecimiento, tanques de tormentas o canalizaciones de regadío, como, por ejemplo, el nuevo retraso en las obras definitivas de la conexión de La Colada y Sierra Boyera por un error en la licitación por parte de la Junta de Andalucía.

En definitiva, la construcción de infraestructuras hidráulicas es fundamental para garantizar el suministro de agua en calidad y cantidad suficientes para el desarrollo económico y social de España, y en particular de nuestra región. Los españoles no tienen que sufrir los efectos negativos de las nefastas políticas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al refuerzo de la seguridad hídrica, con una doble vertiente: adecuación de infraestructura pública (continuar el trabajo sobre las normas de seguridad en presas y embalses) y mejora de las garantías de suministro (mejora de la gestión conjunta de los recursos superficiales y subterráneos, así como la reutilización y desalación como fórmulas adicionales para cuadrar oferta y demanda en zonas con estrés hídrico).

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias,

finalicen con carácter prioritario todas las obras hidráulicas pendientes en la región y, en concreto, las siguientes obras hidráulicas:

2.1. Provincia de Almería

2.1.1. Abastecimiento de agua desalada en el Poniente almeriense.

2.1.2. Mejora de los embalses de Benínar.

2.1.3. Instalación de desalobradoras en la Balsa del Sapo.

2.2. Provincia de Cádiz

2.2.1. Finalización de la EDAR de Puerto Real.

2.2.2. Conducción de abastecimiento desde el embalse de Guadalcaçín hasta el Partidor de la Peruela.

2.2.3. Mejora del abastecimiento a núcleos de la comarca de La Janda.

2.3. Provincia de Córdoba

2.3.1. Conexión de La Colada y Sierra Boyera.

2.3.2. Conducción de abastecimiento en alta desde El Cerillo a Cerro Muriano.

2.4. Provincia de Granada

2.4.1. Abastecimiento a la Costa Tropical Sistema Béznar-Rules.

2.5. Provincia de Huelva

2.5.1. Desdoblamiento de sifones 4, 5 y 8 del canal del Piedras en Huelva.

2.6. Provincia de Jaén

2.6.1. Abastecimiento del Quiebrajano-ETAP Jaén.

2.6.2. Mejora de la presa de Siles.

2.7. Provincia de Málaga

2.7.1. EDAR Málaga Norte, en una ubicación distinta a la de La Vega de Mestanza.

2.7.2. Sistemas de interconexión de los sistemas del Campo de Gibraltar y Costa de Sol.

2.8. Provincia de Sevilla

2.8.1. Mejora de la garantía de abastecimiento en alta en el núcleo de Burguillos.

2.8.2. Abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación ejecute las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado y el resto que están pendientes de finalización en Andalucía, y, en concreto, las siguientes obras hidráulicas:

3.1. Provincia de Almería

3.1.1. El trasvase del Tajo-Segura.

3.1.2. Adecuación del cauce del río Adra.

3.1.3. Ampliación de las desaladoras de Carboneras, Campo de Dalías y Bajo Almanzora.

3.2. Provincia de Cádiz

3.2.1. Instalación de la EDAR de Sanlúcar de Barrameda.

3.2.2. Finalización de la EDAR de Barbate y Zahara de los Atunes.

3.3. Provincia de Córdoba

3.3.1. Obras de mejora de las conducciones de Iznájar a Casilla del Monte.

## 3.4. Provincia Granada

3.4.1. Canalizaciones de las presas de Rules y Béznar.

## 3.5. Provincia de Huelva

3.5.1. Aumentar capacidad de la presa de Pedro Arco, en la cola de la presa del Piedras.

3.5.2. Desdoblamiento del túnel de San Silvestre.

3.5.3. Presa de Alcolea

3.5.4. Desdoblamiento del sifón Odiel, segunda fase.

3.5.5. Aumento de la capacidad de regulación de los depósitos de Huelva.

3.5.6. Aumento de la capacidad de regulación de la balsa de regulación del anillo hídrico.

3.5.7. Balsa número 2 de Palos.

3.5.8. Refuerzo de bombeos, impulsión de balsas y conducciones de transporte de agua hasta los puntos de suministro de los regadíos de El Condado y humedales de Doñana.

3.5.9. Trasvase del Condado Tinto-Odiel-Piedras a la del Guadalquivir.

3.5.10. Mejora y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Palos de la Frontera.

3.5.11. Nueva EDAR en Moguer.

3.5.12. Mejora y ampliación de la EDAR de Bollullos Par del Condado.

3.5.13. Nueva EDAR en Rociana del Condado.

3.5.14. Mejora y ampliación de la EDAR de Almonte.

3.5.15. Construcción de una nueva EDAR en Bonares.

3.5.16. Mejora y ampliación de la EDAR de Lucena del Puerto.

3.5.17. Nueva EDAR en Niebla.

3.5.18. Mejora y ampliación de la EDAR de San Juan del Puerto.

## 3.6. Provincia de Jaén

3.6.1. Conexión de la presa de Siles.

## 3.7. Provincia de Málaga

3.7.1. Trasvase de Iznájar.

## 3.8. Provincia de Sevilla

3.8.1. Mejora acceso a los regadíos de Isla Mayor.

4. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a la puesta en marcha de un plan nacional del agua que permita, mediante la interconexión de todas las cuencas, que el agua llegue a todos los rincones de la nación bajo los principios de solidaridad y bien común.

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**12-23/M-000005, Moción relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000018*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 12-23/I-000018, relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias

### MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a poner en marcha una convocatoria de ayudas, en el marco de sus competencias, para personas y familias que no superen los 30.000 euros íntegros de renta y los 75.000 euros de patrimonio a 31 de diciembre de 2022, y que tengan una hipoteca a tipo variable sobre su vivienda habitual.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentos, de forma que se beneficien de un tipo reducido las transmisiones de inmuebles destinados a primera vivienda habitual si el valor del mismo no supera los 200.000 euros.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar en el IRPF la deducción por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida; y para las personas jóvenes, de forma que el requisito para beneficiarse de esta deducción sea no superar los 35.000 euros en tributación individual o 40.000 euros en tributación conjunta.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a suprimir el límite de edad para aplicar la deducción por inversión en vivienda habitual.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar en

el IRPF los requisitos de edad y renta para aplicar la deducción por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual, de forma que los nuevos límites sean:

– En el caso de la renta: Que la suma de las bases imponibles general y del ahorro no sea superior a 35.000 euros en tributación individual o a 40.000 euros en caso de tributación conjunta.

– En el caso de la edad: Que los contribuyentes a fecha de devengo del impuesto sean menores de 40 años o mayores de 65 años.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aumentar el número de inspecciones tributarias para disminuir los casos de alquiler de viviendas sin contrato, en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma y en relación con los tributos cedidos de la misma.

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**12-23/I-000031, Interpelación relativa a política general en materia educativa**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia educativa.

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general tiene previstas el Consejo de Gobierno en materia educativa?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000635, Pregunta relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM.

### PREGUNTA

¿Cómo piensa afrontar la Consejería de Salud y Consumo la pérdida de calidad en la atención a las personas usuarias de los servicios que presta FAISEM, habida cuenta de que no se están adecuando las plantillas, en número, formación, capacitación y cualificación, a las necesidades, patologías y nuevas características y perfiles de las personas que necesitan la atención de la Fundación Pública?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000636, Pregunta relativa a la natalidad en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la natalidad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para fomentar la natalidad en Andalucía?

Sevilla, 18 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000637, Pregunta relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al tranvía de Alcalá de Guadaíra.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene el Gobierno para la puesta en marcha del tranvía de Alcalá de Guadaíra?

Sevilla, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
María Isabel Mora Grande y  
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000638, Pregunta relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la vivienda en El Puerto de Santa María.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar el acceso a la vivienda en El Puerto de Santa María (Cádiz)?

Sevilla, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000639, Pregunta relativa a la valoración de las políticas de vivienda**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a valoración de las políticas de vivienda.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora las políticas de vivienda impulsadas por su gobierno?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000640, Pregunta relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al trasvase de La Colada a Sierra Boyera (Córdoba).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la declaración de «no apta para el consumo» el agua del trasvase de La Colada a Sierra Boyera, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la actuación del Consejo de Gobierno al respecto?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000642, Pregunta relativa a la sanidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la sanidad en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está tomando el presidente de la Junta de Andalucía para garantizar la calidad de la sanidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,  
Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000654, Pregunta relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la defensa del sector pesquero en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está ejecutando o va a ejecutar el Consejo de Gobierno en defensa de la pesca ante los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM), en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-000660, Pregunta relativa a los ganaderos en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ganaderos en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno ante la situación de sequía que viven los ganaderos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000665, Pregunta relativa al modelo de gestión integral**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al modelo de gestión integral.

**PREGUNTA**

¿Cómo está planteando poner en marcha el modelo de gestión integral con la situación contractual actual del personal laboral del SAE?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000666, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023  
Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿En qué medida valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que su gestión mejora la salud de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.  
El presidente del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000671, Pregunta relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos de Almáchar, El Borge, Moclinejo y Vélez-Málaga vienen solicitando reiteradamente su incorporación al Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería para atender estas demandas?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000674, Pregunta relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de la mejora de la garantía de abastecimiento de agua a los municipios de la sierra de Huelva y cuál es la fecha de finalización?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000677, Pregunta relativa al Albergue Inturjoven en Constantina**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Albergue Inturjoven en Constantina.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación del Albergue Inturjoven en Constantina?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

Adela Castaño Diéguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-000694, Pregunta relativa a la limitación de agendas a los facultativos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la limitación de agendas a los facultativos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sindicato médico denuncia presiones de la Consejería de Salud y Consumo a los facultativos para que renuncien a la limitación de agendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Puede aclarar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez y  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000712, Pregunta relativa a la adjudicación de obras de emergencias para la conservación y mantenimiento de carreteras de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la adjudicación de obras de emergencias para la conservación y mantenimiento de carreteras de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué criterio y con qué valoración se ha procedido a la adjudicación de las obras de emergencias para la conservación y mantenimiento de la red de carretera de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000715, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al Bono Alquiler Joven.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre el desarrollo de la Medida regulada por el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, del Bono Alquiler Joven, tras la publicación de las bases reguladoras y la apertura del plazo de solicitudes?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000739, Pregunta relativa a la Marca Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Marca Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo está contribuyendo el Gobierno de Andalucía a mejorar la Marca Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000740, Pregunta relativa a la Memoria de la Unidad de Policía Adscrita de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Memoria de la Unidad de Policía Adscrita de 2022.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Gobierno de la Junta de Andalucía acerca de las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Policía Adscrita durante 2022?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Bruno García de León,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes y

Ana María Mestre García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000741, Pregunta relativa a las reuniones provinciales sobre fondos europeos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las reuniones provinciales sobre fondos europeos.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre las reuniones mantenidas en las diferentes provincias andaluzas con los agentes económicos para la puesta en marcha de los fondos del Marco 2021-2027?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

José Ricardo García Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Francisca Caracuel García,

Rocío Ruiz Narváez y

Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000742, Pregunta relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las actuaciones en el municipio de Lepe (Huelva).

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las actuaciones de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el municipio de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Saavedra Requena,  
Manuel Andrés González Rivera,  
Manuel Alberto Fernández Rodríguez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Alejandro Romero Romero y  
Francisca María Rosa Crespo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-000743, Pregunta relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas del SAE, especializadas en el sector de la hostelería, de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la formación profesional para el empleo en las escuelas del SAE, especializadas en el sector de la hostelería, de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones vienen desarrollando dirigidas al fomento de la cualificación profesional en el ámbito de la hostelería y el turismo en nuestra Comunidad Autónoma en las escuelas del SAE de Islantilla, Cádiz, Baeza, Málaga, Benalmádena y Mijas?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Aurelio Fernández García,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Montserrat Paz Jurado,

Berta Sofía Centeno García y

José Ramón Carmona Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000744, Pregunta relativa a las inversiones en la provincia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las inversiones en la provincia de Almería.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la inversión sanitaria en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Pablo José Venzal Contreras,  
María Isabel Sánchez Torregrosa,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Julia Ibáñez Martínez y  
Juan José Salvador Giménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000745, Pregunta relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al impulso de obras hidráulicas por el Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones de obras hidráulicas está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Erik Domínguez Guerola,  
Ana María Mestre García,  
Bruno García de León,  
María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
María José de Alba Castiñeira,  
Andrés Clavijo Ortiz y  
Ascensión Hita Fernández.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-000746, Pregunta relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA).

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Universidad, Investigación e Innovación del proceso llevado a cabo para rechazar la candidatura de Granada como sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA)?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Jorge Saavedra Requena,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Pablo García Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez y  
Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000747, Pregunta relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico.

**PREGUNTA**

¿En qué va a consistir y qué objetivos se pretenden alcanzar con la guía de accesibilidad dirigida al sector turístico elaborada por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-000748, Pregunta relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Elías Bendodo Benasayag, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Francisca Caracuel García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Elías Bendodo Benasayag, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Francisca Caracuel García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las plataformas reservadas en la carretera A-357 en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué puede aportar la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de actuaciones de mejora en la carretera de la red autonómica de la provincia de Málaga, A-357?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Elías Bendodo Benasayag,

María Esperanza Oña Sevilla,

José Ramón Carmona Sánchez,

María Francisca Caracuel García,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rocío Ruiz Narváez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Dolores Caetano Toledo y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-000749, Pregunta relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la asignación tributaria a actividades de interés social.

### PREGUNTA

¿Qué importancia tiene para los proyectos sociales en Andalucía que los contribuyentes marquen la equis en la casilla del 0,7% en su declaración de la renta?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Isabel Lozano Moral,  
Pablo García Pérez,  
Andrés Clavijo Ortiz,  
Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,  
Aurelio Fernández García,  
Dolores Caetano Toledo,  
Silvia Heredia Martín,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
María José de Alba Castiñeira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-000750, Pregunta relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al apoyo a la industria del frío industrial y climatización.

### PREGUNTA

¿Qué incidencia va a tener el Plan de Cadena de Valor de equipos para generación, uso y almacenamiento de la energía, en el que trabaja el Gobierno de Andalucía, en la provincia de Córdoba y, particularmente, en el municipio de Lucena?

Parlamento de Andalucía, 18 de abril de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Araceli Cabello Cabrera,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Montserrat Paz Jurado,

Verónica Martos Montilla y

Aurelio Fernández García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-000400, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre política de I+D+i en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de marzo de 2023*

*Orden de publicación de 10 de marzo de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-000437, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre política I+D+i en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2023*

*Orden de publicación de 15 de marzo de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-000554, Solicitud de comparecencia del consejero de Industrial, Energía y Minas ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-000596, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-000604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la valoración de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de las peticiones de los movimientos sociales que reivindican el derecho a una educación pública de calidad*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-000606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las reivindicaciones de la comunidad educativa por los recortes realizados en la educación pública andaluza*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-000635, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el balance del Plan de acción CRECE Industria 2021-2022*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

**COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA****COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO****12-23/COM-000003, Propuesta de modificación de las comisiones permanentes legislativas**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, a iniciativa propia y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, según lo dispuesto en el artículo 46.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha resuelto elevar al Pleno para su aprobación la siguiente propuesta de modificación de las comisiones permanentes legislativas:

«Según establece el artículo 46.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el Pleno de la Cámara puede variar las comisiones permanentes a propuesta de la Mesa, y previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, durante el plazo de un mes (hábil a efectos parlamentarios), en el caso de una reestructuración del Consejo de Gobierno. La propuesta de la Mesa se realizará por iniciativa propia o a instancia de dos grupos parlamentarios o de la décima parte de los miembros de la Cámara».

Tras la reestructuración de las consejerías en las que se organiza la Administración de la Junta de Andalucía por Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, el Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, acordó modificar el apartado 1 del artículo 46 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, así como la distribución de competencias entre las comisiones permanentes legislativas (BOPA núm. 8, de 29 de julio de 2022). Posteriormente, este acuerdo fue modificado por el Pleno de la Cámara el día 14 de septiembre de 2022, después de producirse una nueva reestructuración del Ejecutivo mediante el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto.

Por Decreto del Presidente 4/2023, de 11 de abril, por el que se modifica el Decreto 10/2022, de 25 de julio, se ha visto modificada la denominación de una consejería, procediendo la adecuación de la denominación de la correspondiente Comisión Permanente Legislativa, en la misma línea pretendida por los acuerdos de 27 de julio y de 14 de septiembre de 2022.

En consecuencia, el Pleno del Parlamento de Andalucía

**ACUERDA:**

«PRIMERO. Se modifica el apartado 1 del artículo 46 del Reglamento del Parlamento de Andalucía de modo que la Comisión de Política Industrial y Energía pasa a denominarse Comisión de Industria, Energía y Minas.

SEGUNDO. Este acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 20 de abril de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

## MESA

**12-23/ACME-000003, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento prevista para el día 3 de mayo de 2023**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2023*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2023*

Los plazos para la presentación de documentos en el Registro General del Parlamento sobre los que la Mesa de la Cámara adopta acuerdo o entra en su conocimiento vienen establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 18 de julio de 2022 (BOPA núm. 2, de 20 de julio de 2022). Dichos plazos permiten a los servicios de la Cámara preparar toda la documentación necesaria y proceder a su adecuada distribución.

Al ser festivo el lunes 1 de mayo de 2023 y estar previsto celebrar sesiones de la Mesa de la Cámara y de varias mesas de comisiones el día 3 de mayo, así como del Pleno del Parlamento de Andalucía los días 3 y 4 de mayo, a fin, entre otros asuntos, de que las mesas de comisiones que se celebren puedan fijar el orden del día de las sesiones de las correspondientes comisiones de la siguiente semana, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, ha acordado:

1. En relación con la presentación en el Registro General del Parlamento de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento prevista para el día 3 de mayo de 2023, se establece lo que sigue:

A. Los siguientes plazos fijados en el Reglamento del Parlamento de Andalucía no sufren variación:

a) Hasta las diez horas del martes 2 de mayo podrán presentarse enmiendas a las mociones y proposiciones no de ley que se debatan y voten en la sesión del Pleno de la Cámara de los días 3 y 4 de mayo.

b) Hasta las diecinueve horas del martes 2 de mayo podrán presentarse preguntas orales en Pleno que tengan por objeto cuestiones o temas de máxima actualidad.

B. Hasta las doce horas del viernes 28 de abril podrán presentarse interpelaciones que tengan por objeto cuestiones de máxima actualidad y preguntas de máxima actualidad dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

C. Para el resto de iniciativas y documentos, el plazo finalizará a las 11:30 horas del jueves 27 de abril, salvo las solicitudes de información y documentación previstas en el artículo 7 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, las solicitudes a la Oficina de Control Presupuestario previstas en el artículo 62 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y las preguntas formuladas para su respuesta por

escrito (artículo 158 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Andalucía), que podrán presentarse hasta las diez horas del mismo día.

2. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, sin perjuicio de su inmediato traslado a los grupos parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Sevilla, 20 de abril de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

